

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE “GOBIERNO ABIERTO” CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES:

D. Isaac Martín Delgado, Presidente de la Comisión y Director de la Cátedra “Gobierno Abierto” en la Universidad de Castilla-La Mancha

D. Enrique Tenorio Herrero, Vocal de la Comisión

D^a. Consuelo Alonso García, Vocal de la Comisión

D^a. Carmen Suárez Blanco, Vocal de la Comisión, actuando como Secretaria de la Comisión.

(También asiste Elena Muñoz Sánchez, como becaria de la Cátedra)

En Toledo, en la sede del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha, sito en la C/Cardenal Lorenzana nº 1, siendo las 9,30 horas del día 5 de abril de 2024, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, convocadas por el Director de la Cátedra de Gobierno Abierto, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 18 de diciembre de 2023.

2º.- Informe de actuaciones.

3º.- Liquidación año 2023.

4º.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, D. Isaac Martín, y sin más se procede a tratar el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 18 de diciembre de 2023.

Queda aprobada por unanimidad.

2º.- Informe de actuaciones.

D. Isaac Martín procede a informar sobre las actividades que se han desarrollado y, entre ellas, las siguientes:

- Colaboración con el Observatorio de Integridad del Sector Público para la elaboración de un cuestionario de evaluación sobre transparencia y acceso a la información pública. Se han formulado preguntas relativas al sector de la transparencia para su inclusión en una herramienta informática de autoevaluación.
- Adjudicación del premio al proyecto de investigación en materia de gobierno abierto. El proyecto ganador ha sido para “Revisión, análisis y evaluación de políticas públicas en el marco de la sostenibilidad: la praxis de gobernanza y participación ciudadana de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Albacete como estudio de caso” el cual fue presentado por el equipo de investigación integrado por Carmen Belén Martínez

- Escobar, Carmen Vázquez Varela y Jorge de las Heras Ibáñez. Se han mantenido dos reuniones con el equipo ganador, que aporta informes de seguimiento. Se plantea la posibilidad de celebrar un acto de entrega del premio en el Ayuntamiento de Albacete.
- Comienzo en el mes de abril del nuevo Ciclo de Seminarios de la Cátedra de Gobierno Abierto. Está programado el primer seminario para el día 9 de abril en el campus de Toledo, en el que la profesora Noelia Betetos impartirá una ponencia sobre “La transparencia de la actividad administrativa algorítmica: propuestas regulatorias”.
 - 17 de enero. Reunión de la comisión de valoración de los premios TFG-TFM, en la que se declaró desierto el premio TFG y se eligió a Enrique Soler Santos como ganador del premio TFM al trabajo “Los límites de la transparencia en la contratación pública. En particular, la confidencialidad de los secretos empresariales”.
 - Patrocinio de una de las actividades del Congreso Internacional de Contratación Pública celebrado en Cuenca los días 5, 6 y 7 de febrero.
 - 27 de febrero. Reunión con la red de cátedras para preparar el siguiente seminario dentro de su marco, con la temática de la buena administración, que tendrá lugar en mayo.
 - 11 de marzo. Reunión con la red de cátedras para tratar el tema de la creación de la página web, la adopción del logo, etc.

Seguidamente se relacionan actividades en las que previsiblemente participará la Cátedra:

- Semana de la Administración Abierta. Se llevará acabo del 10 al 16 de junio. Con motivo de estas jornadas se propone celebrar un seminario online o presencial.
- IX Congreso Internacional de Transparencia. Tendrá lugar en León los días 25, 26 y 27 de septiembre. Se realiza una propuesta de patrocinio por parte de la Cátedra.
- Posibilidad de celebrar una Jornada en Valencia con motivo del V Plan de Gobierno Abierto.

A continuación, se informa sobre el plan de actividades de la Cátedra para el año 2024 a las que se añade una estimación de su cuantificación económica:

- Nueva convocatoria de premios TFG y TFM. Se plantea publicar la convocatoria a finales de septiembre. Esta actividad tiene asignados 1.750€.
- Elaboración del informe CIJA sobre justicia administrativa en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid. Esta actividad tiene asignados 3.000€.
- Propuesta para continuar colaborando con el Congreso Internacional de Transparencia mediante la coedición de los volúmenes que recogen las actas del Congreso. Esta actividad tiene asignados 4.000€.
- Organización del Ciclo de Seminarios de la Cátedra de Gobierno Abierto. Esta actividad tiene asignados 1.500€.
- Proseguimiento de la elaboración de la Ordenanza Tipo de Participación Ciudadana. Se decide remunerar a los participantes y a las nuevas incorporaciones por el trabajo prestado. Esta actividad tiene asignados 5.000€. La cuantía máxima a pagar por los trabajos realizados es de 750€ para los participantes que están desde el principio de los trabajos y 450€ para el resto de participantes que se han incorporado en este año 2024.

- Convocatoria del Proyecto de Investigación en materia de gobierno abierto. Se decide cambiar el término “premio” de la convocatoria anterior por el término “proyecto”. Esta actividad tiene asignados 10.000€.
- Proseguimiento de la colaboración con la red de cátedras de gobierno abierto.
- Apoyo al curso de Gobierno Abierto mediante la celebración la actividad presencial final.
- Proseguimiento y convocatoria de la beca de colaboración en las actividades de la Cátedra. Esta actividad tiene asignados 5.000€.

El siguiente punto abordado son las nuevas propuestas de actuación:

- Elaboración del informe CIJA a nivel autonómico. Esta actividad tiene asignados 5.000€.
- Creación de un grupo de trabajo en el marco del V Plan de Gobierno Abierto en el que colaboraría la Cátedra, con la finalidad de preparar los compromisos de Castilla-La Mancha para dicho Plan.
- Elaboración de un código legislativo de gobierno abierto a nivel autonómico.
- Organización de un seminario para realizar un análisis comparado en materia de gobierno abierto partiendo de un cuestionario común sobre los pilares del gobierno abierto.
- Organización y participación en el segundo encuentro de unidades de transparencia.

3º.- Liquidación año 2023.

Se realiza una explicación sobre los gastos justificados del presupuesto asignado a la Cátedra:

- Año 2022. Justificación de 8.777,23€.
- Junio 2023. Justificación de 9.336,54€.
- Diciembre 2023. Justificación de 20.410,82€.
- El saldo del que se dispone en abril de 2024 es de 32.499,68€.

Según queda recogido en el Presupuesto de la Junta de Comunidades para el ejercicio 2024 hay un total de 60.000 -40.000 correspondientes a la anualidad de 2024 y 20.000 correspondientes a 2023-. Por lo que se propone y acuerda seguir justificando gastos para poder liquidar la cuantía de 2023.

4º.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión siendo las 11,20 horas.

Carmen Suárez Blanco
SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE
Isaac Martín Delgado